

Cartas al Director

Juzgar el pasado con la sabiduría del presente

Sr. Director:

He leído con interés la carta enviada por los doctores José F. Solsona Durán y José M. Campos Romero, en relación al artículo “Ética en situación de catástrofe sanitaria: COVID e ingreso en UCI”, publicado en su prestigiosa revista. En dicha réplica se aportan diferentes reflexiones que enriquecen notablemente el contenido y la deliberación ética del caso.

Analizando las reflexiones que se aportan, creo también que el documento sobre decisiones que publicó la SEMICYUC es actualizable en diferentes aspectos: la incorporación de factores pronósticos que hoy sí conocemos o la incorporación de escalas objetivas de gravedad individualizadas y estandarizadas al COVID. Hemos vivido, desgraciadamente, que no pocos compañeros de especialidad esgrimían supervivencias del paciente COVID en sus UCIs, bien de forma general o bien asociada a medidas que después no han encontrado soporte científico, sin desgranar factores concomitantes que sí condicionan directamente la mortalidad, como la ventilación mecánica invasiva, el uso de soporte vasoactivo, la necesidad del soporte con técnicas de depuración renal, la obesidad o la inmunodepresión. Con posterioridad, la vacunación está suponiendo el factor determinante de la supervivencia y, por tanto, de la futilidad de determinadas medidas en ciertos grupos de pacientes. Falta, en mi opinión, un análisis retrospectivo y riguroso, multifactorial de mortalidad asociada a COVID que aporte claridad a esas escalas individualizadas.

Con respecto a los problemas éticos que se describen y los cursos intermedios de acción que se aportan, coincido en que el uso de medidas ponderadas de tratamiento agresivo condicionado a la evolución es una decisión prudente. En ese sentido, la distancia del hospital de origen respecto al de referencia y las potenciales consecuencias del traslado pudieron condicionar las decisiones, máxime en el estado de alarma sanitaria pública y con el desconocimiento de la enfermedad que se vivían en esos momentos.

Por último, y contestando a la reflexión final: definitivamente, todos lo pudimos hacer mejor, fundamentalmente al inicio de la pandemia, que es donde se desarrolló el caso. La gravísima incertidumbre obligó a manejarse con decisiones que hoy no habríamos tomado, tanto a la hora de no tratar como de tratar, ante el conocimiento que hemos ido adquiriendo de la enfermedad, tanto clínico como evolutivo y pronóstico. Es

fundamental, por tanto, situarse en ese contexto cronológico, no con ánimo justificativo, sino con el espíritu didáctico necesario, sin el cual caeríamos en el absurdo, desgraciadamente muy frecuente, de juzgar el pasado con la sabiduría del presente. De esta manera, y volviendo a una de las reflexiones del artículo, cabría pensar si la temporalidad es una prueba de consistencia fiable en la toma de decisiones frente a lo desconocido.

Luis López Sánchez

Especialista en Medicina Intensiva